RESOLUCIÓN Nº 1722/2017

POR LA QUE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MICROFILMACIÓN DE DOCUMENTOS DEL REGISTRO AERONÁUTICO NACIONAL".----------

Asunción, 19 de Septiembre de 2017

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 27/2017 del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 03/2017 "Contratación de Servicios de Microfilmación de Documentos del Registro Aeronáutico Nacional", las providencias de la de Unidad de Operativa de Contrataciones, y de la Subdirección de Administración y Finanzas; y el Dictamen Nº 1885/2017 de la Asesoría Jurídica (Exp. DINAC Nº 008378/2017), y; ----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MICROFILMACIÓN DE DOCUMENTOS DEL REGISTRO AERONÁUTICO NACIONAL", a la empresa E-MAGE S.A., por un monto máximo de Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones) IVA incluido y por un monto mínimo de Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones) IVA incluido.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

Que, la Asesoría Jurídica, recomienda adjudicar la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MICROFILMACIÓN DE DOCUMENTOS DEL REGISTRO AERONÁUTICO NACIONAL".----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo". -

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
RESUELVE:

Artículo 1º **Adjudicar** el Llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MICROFILMACIÓN DE DOCUMENTOS DEL REGISTRO AERONÁUTICO NACIONAL", a la empresa: E-MAGE S.A., por un monto máximo de **Gs. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones)** IVA incluido y por un monto mínimo de **Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones)** IVA incluido.----------

Artículo 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----

Artículo 4º **Designar,** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales de los trabajos a ser realizados en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MICROFILMACIÓN DE DOCUMENTOS DEL REGISTRO AERONÁUTICO NACIONAL"**, de conformidad al siguiente cuadro:

..//2

RESOLUCIÓN Nº 472/2017

POR LA QUE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MICROFILMACIÓN DE DOCUMENTOS DEL REGISTRO AERONÁUTICO NACIONAL".----------

Nombre y Apellido	Función
Abog. Elisa Flecha Guirland	FISCAL TITULAR
Abog. Roberto González	FISCAL ADJUNTO

Artículo 5º **La Coordinación de Fiscales** de la Institución, se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DON LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente

ABOG. DANIEL A. BÁEZ ARGAÑA
Secretario General

DBA/rv

3750/17

14:40
20 SEP 2017

DIEGO DUARTE VILLAR
SDAF - DINAC

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EXPEDIENTE SDAF Nº

Lic. José Daniel Cáceres
Secretario Ejecutivo Int.-SDAF - Jefe
DINAC